

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes. 1 psta. 25 cts.
 Un trimestre. 2 75
 Un semestre. 7 50
 Un año. 15

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
 La Agencia Havas, place de La Bourse núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 18.—Jueves.—San Simeon, Obispo y mártir; los Santos mártires Máximo y Claudio con sus hijos Alejandro y Lutia, y San Flaviano, Obispo.

El rezo es de San Francisco de Sales, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

LA BLASFEMIA

Ningún pecado tan grande, y desgraciadamente pocos hay tan generalizados como la blasfemia. Es algo más que el grito de soberbia, el horrible *non serviam*, lanzado por Luzbel y repetido por una gran parte de los ángeles: es una provocación audaz é insolente de la nada contra la grandeza infinita, del polvo contra el Omnipotente, de la criatura contra el Criador del hombre, en fin, contra su Dios, es decir, contra su padre amantísimo, contra su generoso bienhechor, contra el que ha de ser su juez.

Atendida la flaqueza del hombre, la miseria grande del corazón humano, se comprenden y explican otra clase de pecados; mas para la blasfemia no es posible encontrar explicación satisfactoria. ¿Han perdido la fe los que usan ese lenguaje? No: que la mayor parte de esos desgraciados oyen misa los días festivos y se confiesan á lo menos una vez en el año; pero esto mismo hace su conducta más inexplicable y su lenguaje más incomprendible. ¡Que no saben lo que dicen! ¿no saben quién es Dios? ¿no saben el respeto profundo y la veneración grandísima con que han de ser tratadas las cosas santas? Pues oigan las penas establecidas por Dios contra los blasfemos y la severidad con que han sido castigados los culpables de este pecado:

«El que blasfeme el nombre de Dios debe ser castigado de muerte. Todo el pueblo le apedreará, sea ciudadano ó extranjero» (1). Hé aquí lo que dió lugar á esta ley tan severa: Sucedió que el hijo de una mujer israelita disputó en el campamento con otro de su misma nación; y habiendo éste blasfemado y maldecido el nombre santo, se dió cuenta á Moisés. El sabio caudillo del pueblo hebreo mandó prender aquel hombre y esperó las órdenes del cielo: el Señor habló, en efecto, á Moisés y le dijo: «Haz salir del campamento á ese blasfemo; que todos los que han oído sus blasfemias pongan la mano sobre su cabeza como para atestiguar su crimen,

(1) Levit. XXIV,

y sea apedreado por todo el pueblo.»

Cuando Senaquerib, Rey de Asiria, tenía puesto sitio á las más fuertes ciudades de Judá, envió al Rey Ezequías una carta llena de las más horribles blasfemias. Luego que Ezequías la leyó fuese á la casa del Señor y le dijo: «Señor Dios de Israel: vos sois el Dios de todos los reyes de la tierra. Escuchad las palabras de Senaquerib, que ha enviado á sus servidores para blasfemar en nuestra presencia al Dios vivo. Salvadnos, Señor nuestro Dios, de las manos de ese Rey, para que todos los reinos de la tierra sepan que vos, solo sois el Señor y el (verdadero) Dios.» Y el ángel del Señor, según vemos en el libro IV de los Reyes, salió contra Senaquerib é hirió ciento veinticinco mil en el campamento de los Asirios, y al levantarse por la mañana vió el campamento sembrado de cadáveres.

Por haber blasfemado Antiocho fué castigado horriblemente. Salían gusanos de su cuerpo, nos dice el libro segundo de los Macabeos, y sus carnes caían á pedazos, exhalando un hedor que no podía soportar su ejército.

El impío Nicanor murió repentinamente en una batalla. Cuando Judas Macabeo vió su cadáver, mandó que le cortasen la cabeza y la mano que había extendido contra la casa Santa de Dios. Mandó también cortar la lengua de aquel blasfemo y arrojarla á las aves, dividida en pedacitos. Leemos en los Hechos apostólicos que Herodes, por haber escuchado una lisonja injuriosa á Dios, fué herido por el ángel del Señor y comido de gusanos.

Cuenta el historiador Baronis que, por el año 404, un partidario de Arrio, que negaba la divinidad de Jesucristo, profirió blasfemias tan horribles contra la Trinidad Beatísima, que se llenaron de espanto los que las oyeron. Mas bien pronto aquel blasfemo se volvió furioso contra sí mismo, despedazándose la carne con sus uñas, y murió, en fin, lanzando gritos desgarradores.

San Ignacio de Loyola acostumbra á decir que, si algún día hubiera de ir al infierno, su mayor tormento sería el oír blasfemar el santo nombre de Dios. San Francisco Javier dice en una de sus cartas: «Estoy algunas veces cansado de vida y desearía morir, por no oír blasfemar con tanta frecuencia el nombre Santo de Dios, negándole el honor que le es debido.»

Permitásenos llamar la atención de las autoridades acerca de la obligación estrechísima que tienen de corregir y castigar con arreglo á las leyes ese lenguaje impío y escandaloso, que hace temblar de espanto á los que no han perdido por completo la fe.

Mucho puede esperarse del celo y laboriosidad de los señores Maestros de instrucción primaria, que en su inmensa mayoría están á la altura de su misión y saben muy bien que son los encargados de formar, no sólo la inteligencia, sino también el corazón de los niños; pero es necesario, para que en esa obtengan la regeneración social, sean ayudados por los padres de familia, que con sus palabras y con sus ejemplos deben inspirar á sus hijos un horror grande al pecado en general y á la blasfemia en particular. ¡Ah! Si no pueden dejar á sus hijos grandes riquezas, déjenles el recuerdo de sus ejemplos y de sus virtudes; y con eso serán más ricos que con todos los tesoros del mundo!

Déjenles el santo temor de Dios, que es el principio de la Sabiduría y el mejor preservativo contra la blasfemia.

CASIMIRO DE ERRO é YRICOYEN.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 16 de Febrero.

Cuestión ministerial

No hay más que una; pero de tal magnitud que todo lo llena y en todas partes se habla de ella: la del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Después de aquel discurso que ayer pronunció el Sr. Romero Robledo en que se mostraba transigente y conciliador, pasando por que se tolerasen los abusos que al amparo de disposiciones más ó menos legítimas habían sido sancionadas por el tiempo y conservando sólo su energía para lo sucesivo, declarando que mientras ocupara el banco azul no se pagaría por Ultramar á nadie que no hubiera prestado sus servicios en nuestras provincias ultramarinas, se levantó el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y con su elocuente palabra tachó de un golpe cuanto el señor Romero había ofrecido y echando un velo sobre lo pasado, ofreció no tocar á los militares, ni mermar sus derechos, ni enmendar los errores legales que en favor de ellos se hubieran cometido, ni mantener el proyecto del Sr. Romero Robledo, sino por el contrario, aceptar cuantas enmiendas pudieran mejorarlo.

La sorpresa que produjo estas declaraciones del Sr. Cánovas fué general y no pequeña la que causó al mismo Ministro de Ultramar que esperaba una explicación y una defensa de la fórmula de conciliación que entre todos estaba convenida, fórmula, que á decir verdad, dejaba ya al proyecto reducido á la nada puesto

que sólo se excluía de los derechos pasivos, á los muy pocos afortunados que vienen cobrándolos sin haber puesto los pies en Cuba.

Conferencias y disgustos

Después de la sesión conferenciaron en el mismo salón de sesiones del Congreso los Sres. Cánovas, Azcárraga y Romero Robledo. Este último manifestó su profundo disgusto, sin que consiguieran convencerle sus compañeros de gabinete ni el Presidente de la Cámara y únicamente por cubrir las apariencias, dijo el señor Romero á algunos periodistas al salir del Congreso, que no ocurría nada, y que habían llegado á un acuerdo de concordia.

Crisis

Corrió inmediatamente la noticia de lo ocurrido y se dijo que Romero había anunciado la dimisión; pero el mismo Ministro de Ultramar lo negó diciendo que él mantendría su proyecto primitivo,

Hoy no ha parecido el Sr. Romero Robledo por su despacho ni por las Cámaras, y hay personas muy cercanas al Ministro de Ultramar que aseguran que éste no volverá á sentarse en el banco azul.

La *Correspondencia Militar* ha publicado esta tarde un extraordinario en que se felicita y felicita al ejército por el triunfo conseguido por éste en el parlamento por medio del general Ochando y la derrota del Sr. Ministro de Ultramar, y esto viene á echar leña al fuego.

La cuestión se va enredando y presentándose oscuro el horizonte del ministerio.

La Bolsa

Grande alarma ha habido hoy en la Bolsa. Las acciones del Banco de España han bajado esta tarde nada menos que ocho enteros, que con cinco que bajaron ayer suman una baja de trece enteros. De 336 en que quedó ayer, ha bajado hoy á 328. Se ha empeñado el Banco en guardar el oro en sus cajas y en restringir las operaciones que favorecen al comercio y esta es la razón de la decadencia de su crédito.

El descanso dominical

La comisión nombrada para dictaminar este proyecto se reunirá esta tarde e para constituirse.

Dados los antecedentes de los individuos que la componen y conocido el criterio del gobierno, es de creer que no haya dificultades en este dictamen que será de acuerdo con el aprobado por la alta Cámara.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Danvila y se aprueba el acta de la de ayer.

El Sr. Ballesteros presenta una exposición que se refiere á asuntos arancelarios.

Los Sres. Morales y Sánchez Arjona apoyan proposiciones sobre concesión de carreteras.

El Sr. Ministro de Hacienda niega en absoluto el rumor de que el Banco de España piensa elevar el descuento sobre préstamos con pignoración de efectos públicos ni restringir estas operaciones.

Los Sres. Díez, Cordobés, Celleruelo y Nieto apoyan proposiciones de carreteras.

El Sr. García Estrada pregunta al Sr. Ministro de Fomento si es cierto, como ha dicho el periódico de Manchester *The Guardian*, que el gobierno español ha desistido de la oposición que hacía á que se realice el proyecto del ferrocarril de Gibraltar á la Línea.

El Sr. *Ministro de Fomento*: La noticia es completamente inexacta. El asunto se encuentra sometido á la resolución del Senado, pero el gobierno se opondrá siempre á ese proyecto.

El Sr. Santa Ólalla apoya una proposición de ley relativa á la protección de la producción de aceites españoles. Fué tomada en consideración.

El Sr. Torres-Carta dirigió una pregunta al Sr. Ministro de Fomento sobre aprovechamiento de montes públicos en Almería.

El Ministro de Fomento contesta diciendo que hará lo que pueda en beneficio de los pueblos de Almería.

El Sr. Rancés lamenta ciertos vicios de la administración provincial que permiten que cuando llegue el verano ciertos diputados provinciales de Madrid viajan á costa de los contribuyentes, y anuncia una interpe-lación al Ministro de la Gobernación sobre este asunto.

El Sr. Rodríguez (D. Calisto) expone una interpe-lación al Sr. Ministro de Fomento sobre reforma de las tarifas de viajeros y trasportes por ferrocarriles.

Resulta de las razones expuestas por el Sr. Rodríguez que en general las compañías han elevado las tarifas como han querido, sin que el gobierno lo impida, como puede y debe impedirlo.

Explica detalladamente las tarifas y la manera que tienen de aplicarlas las empresas y entiende el señor Rodríguez que el Comercio y el público están desprovistos de toda garantía y de toda defensa contra los abusos de las compañías porque el gobierno ha abandonado la inspección y todos los medios legales que tiene para intervenir en los actos de las empresas.

Dice que tanto como puede interesar al Comercio los buenos tratados internacionales, le interesa la equidad en las tarifas de transporte, porque no hay comercio posible ni competencia que pueda resistirse siendo en España más caros los trasportes que en nación alguna.

El Sr. Ministro de Fomento contesta diciendo que hay mucha exageración en lo expuesto por el Sr. Rodríguez y que las compañías de ferrocarriles de España no han elevado las tarifas más que transitoriamente y dentro de los plazos que les permite el reglamento.

SENADO

Abrese la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos y se aprueba el acta de la de ayer.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio Sr. Romero Toro, á cuya memoria dedica el Presidente sentidas frases.

El Senado se adhiere al sentimiento por unanimidad.

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de compatibilidad de los cargos de catedrático y diputado á Cortes.

El Sr. Conde de Xiquena retira una enmienda que tenía presentada al artículo 1.º y apoya otra en su lugar al mismo artículo.

El Sr. Conde de Tejada de Valdósera impugna la enmienda fundándose en que la comisión ha aceptado otra del Sr. Alcañices que es opuesta á la que se discute, prefiriendo aquella porque no grava los presupuestos.

Puesta á votación nominal la del señor Conde de Xiquena es desechada por 43 votos contra 33.

Se suspende esta discusión á instancias del Sr. Conde de Tejada de Valdósera.

Ascensos de la Armada

Puesto á discusión este proyecto de ley, el Sr. Martínez del Campo usa de la palabra en contra. Lamenta el estado de nuestra escuadra y extraña

que al Ministro no le preocupe y piense en mejorar los ascensos, que graven los presupuestos ahora que todo el mundo pide economías, por más que reconoce que el digno cuerpo de la Marina merece cuanto se haga por mejorar su situación.

No estando presente el Sr. Ministro de Marina, el Senado acuerda suspender este debate.

Sin discusión se aprueba un proyecto de ley incluyendo una carretera en el plan general de las del Estado y se levanta la sesión.

SECCIÓN MERCANTIL

Mercados.—El del día 14 en Al-ba de Tormes estuvo bastante animado, abundando en transacciones. Los precios de los granos al detal son estos: trigo á 43 reales; centeno á 27; cebada de 26 á 26 1/2; algarrobas á 30 y guisantes á 30.

En el de Medina del Campo se tomaron 250 fanegas de trigo á 44 y 3/4 y 45 reales.

Los almacenes generales de Castilla tomaron ayer 200 fanegas de trigo á 44 reales y 200 de centeno á 28 id.

OFICIAL

Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto autorizando la creación de una comisión encargada de redactar las bases de los nuevos convenios de comercio que se han de celebrar con las naciones extranjeras.

Guerra.—Real decreto aprobando el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado para la próxima primavera.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal é indulto.

Gobernación.—Real orden declarando que el Ayuntamiento de Gracia no puede hacer figurar en su presupuesto más que 827.565,96 pesetas para cupo del Tesoro por consumos.

Vacantes.—Una plaza de profesor auxiliar supernumerario y gratuito del Instituto de Cuenca se proveerá por concurso entre los que la soliciten antes del 2 de Marzo.

NOTICIAS

De interés general

Victima de la embriaguez.—Ayer fué encontrado caído, en una de las calles de Lisboa y en gravísimo estado, Manuel José do Nascimento siendo conducido inmediatamente á uno de los hospitales. Antes de llegar á la casa benéfica falleció el infeliz Nascimento.

Era una victima del alcoholismo pues fué acometido de una congestión producida por el abuso del aguardiente.

Según telegrama de Atenas, ayer se produjeron graves disturbios en el Pireo.

Una gran parte del pueblo, irritado porque algunos habitantes habían renunciado á la religión griega para abrazar el protestantismo, invadieron el templo protestante durante los oficios, apalearon al pastor y á muchos asistentes y saquearon el edificio.

Tan grande fué el tumulto que la policia se vió obligada á pedir el auxilio de la tropa, la cual no sin gran trabajo logró restablecer el orden y reducir á prisión á los principales alborotadores. Hoy hay tranquilidad material, pero reina grande efervescencia popular.

Anteayer ocurrió un grave conflicto en la estación Pozo del Obispo, en la línea ferrea de Lisboa.

Fué asaltada por unos amotinados del puerto de Lisboa, que llegaron momentos después de haber pasado un tren. Los empleados hicieron resistencia trabándose un verdadero

combate y siendo necesario pedir auxilio á Lisboa, de donde partieron fuerzas de caballería para restablecer el orden.

La recepción de Palacio ha estado brillante. Cuatro mil personas llenaban los extensos salones. Han asistido todos los Prelados que se encuentran en Madrid y el Nuncio de Su Santidad, las autoridades civiles y militares, Mesas del Senado y Congreso, Ministros, cuerpos consultivos y oficiales generales. El Nuncio de Su Santidad y los Prelados han oído frases de respeto y de cariño de labios de la Reina. El buffet estaba en el comedor grande iluminado con más de mil luces.

Dicen los diarios de Lisboa que los Excelentísimos Prelados van á solicitar del Gobierno que se modifique la ley de reclutamiento á fin de conseguir que los alumnos de los seminarios próximos á recibir las órdenes de presbíteros puedan inmediatamente hacerlo sin esperar á exención del servicio militar.

En Lyon ha tenido lugar una reunión numerosísima é importante de los Círculos católicos de obreros.

Más de 4.000 personas, entre las cuales se hallaban M. Prenant, diputado y el senador M. Bocia, se encontraban en la espaciosa sala.

El eminente orador P. Monsabré pronunció una conferencia acerca de la cuestión obrera que hoy preocupa con razón á los gobiernos europeos. Comentó la encíclica del Papa criticando después el socialismo del Estado y declarándose partidario entusiasta de las Asociaciones católicas de obreros.

La reunión terminó dando el Padre Monsabré un *viva Leon XIII*, que fué contestado tres veces por todos los trabajadores asistentes.

Los diarios de Berlín dicen que se proyecta actualmente la construcción de un ferrocarril eléctrico entre San Petersburgo y Arkangelks, puerto importante del mar Blanco. De llegarse á construir esta línea será una de las más extensas del mundo, pues alcanzará una longitud de mil kilómetros.

Hablando del episodio de las bofetadas por censuras á los anarquistas ocurrido en Barcelona el sábado pasado á un caballero, dice hoy un colega de aquella capital:

«Hablábase entre los viajeros de los petardistas, calificándolos de malvados, cuando un individuo que vestía blusa y usaba barretina, levantóse súbitamente de su asiento y abofeteó fuertemente al que más se distinguía por sus apóstrofes á los anarquistas, después de lo cual, y aprovechando la estupefacción que su audacia había producido, bajó del coche y desapareció rápidamente.»

El *noi* no dejaba de tener cinismo.

Un telegrama de Roma fechado ayer anuncia hallarse enfermos de alguna gravedad los Cardenales Melchers y Mermillod.

El Arzobispo de Santiago visitó el lunes la cárcel de aquella ciudad, dirigiendo la palabra á los penados y repartiendo entre éstos algún dinero.

En Zaragoza se cometió el lunes un hecho horriblemente sangriento.

Un sujeto llamado Francisco Pérez que sostenía relaciones amorosas con la joven Margarita Lloren riñó en dicho día con ella dándole muerte á puñaladas, así como también á una tía de la misma llamada Ildefonsa Llopente.

El autor de este doble asesinato fué preso en el acto y puesto á disposición del juzgado correspondiente.

Las obras del barrio de la Caridad, según dice hoy un colega de Almería, están sumamente adelantadas y en un corto plazo quedarán totalmente terminadas.

En Barcelona ha aparecido un periódico titulado *El Hambre*.

En su artículo de aparición dice que viene desligado de todo compromiso al estadio de la prensa y dispuesto á hablar claro caiga el que caiga.

Muchos bríos trae *El Hambre*.

A los aficionados á Historia Natural se les presenta ocasión, mediante un viaje á Berlín, de admirar la más completa colección que haya habido hasta la fecha. La exposición, que se abrió el 11 del corriente en los salones del gran hotel de la plaza de Alejandro, cuenta unas 2.600 especies y variedades de todos los países y climas; entre ellas algunas que nunca han visto vivas en Europa.

Han contribuido á reunir tan brillante colección cincuenta y cinco expositores de los más renombrados ornitólogos del mundo.

M. Plant, en Londres, posee un manuscrito curioso, cuyo origen verdadero se ignora; lo regaló un soldado inglés que había cogido á Ghauri durante la revolución de los *ci-payos*.

Es una compilación de los *Kathas* ó cantos sagrados de los *Bramhas Maharates* hecha totalmente en signos *maharates*.

Este manuscrito, verdadera obra maestra de caligrafía, se compone de cien hojas de papel de arroz, de forma octogonal, en tamaño de miniatura, y recubiertos por un forro muy fino de seda.

El primor con que está construido este objeto de arte, la limpieza irreprochable y su antigüedad hacen de él una obra de gran mérito.

En Pasajes ha estado expuesto al público, durante el domingo último, una ballena recogida por los pescadores de dicho puerto y que según se cree, había sido herida en el Océano y arrastrada por las corrientes hasta el Cantábrico.

El célebre orador católico belga M. Cartuyoels, dará en el Círculo católico de Bruselas una serie de conferencias sobre el interesante asunto *Situación actual de Roma*. Tan encantador es el estilo de Cartuyoels, que es generalmente llamado *Príncipe de los oradores franceses*, porque se expresa en su lengua, aunque no es francés.

Según vemos en los despachos telegráficos de Roma, se teme que se altere hoy el orden, por ser el día fijado por los obreros para que el Gobierno les dé ocupación.

Las tropas permanecen en los cuarteles, y se adoptan toda clase de precauciones, habiéndose ocupado militarmente los puntos extratéticos de la capital de Italia.

Por cuenta del Estado sólo podrá darse trabajo á 1.000 trabajadores en las obras públicas.

Se ha concedido autorización al alcalde de Vitigudino para celebrar en aquella villa una corrida de novillos en los días 27 y 29 del actual mes.

Hafallecido el ilustre escultor Maggasi, natural de Carrara, en el antiguo ducado de Módena y Massa, á quien se deben obras religiosas de mérito excepcional, entre ellas la imagen de Nuestra Señora del Monte Carmelo y el sepulcro del Cardenal Cheverus en la Catedral de San Andrés, de Burdeos.

Se ha concedido por Real orden de fecha 16 del actual, autorización para establecer arbitrios extraordinarios de consumos sobre especies aún no tarifadas á los pueblos de Almenara, Barbadillo y Nava de Sotroval.

La dirección general de Contribuciones indirectas, de acuerdo con la Compañía arrendataria de Tabacos, ha dispuesto declarar cesantes á los dueños de las expendedorías de papel sellado que no tengan en las mismas un completo surtido de efectos timbrados.

Para el 13 de Marzo serán convocados los electores del distrito municipal de Montejo para que procedan á la elección de tres concejales del citado Ayuntamiento.

Por R. O. de 11 del actual ha sido confirmada por el Ministerio de la Gobernación la separación del secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva de Figueroa.

De la localidad

Audiencia.—Mañana 18 tendrá lugar la vista en juicio oral y público de la causa perteneciente al partido de la capital y seguida contra Manuel López García y otro por delito de daños. Será ponente el señor Sendino; fiscal el Sr. Galindo; defensor el Sr. Brozas y procurador el señor del Estal.

Necrología

Ayer fallecieron en la capital las personas siguientes:
Eugenio Pablo López y López, Antonio Hernández Torres y Juana Manera Galdón.

Las cocinas económicas de Calatrava han distribuido en este día 180 raciones y 16 sopas.

Hállase algún tanto restablecido de la enfermedad que desde hace algunos días le aqueja, nuestro amigo querido y compañero de redacción don Nicasio Sánchez Mata.

Damos gracias á Dios por el pronto alivio que le ha proporcionado, deseando vivamente su total restablecimiento.

La Diputación provincial ha remitido al gobierno civil para que éste á su vez lo mande á la Dirección del ramo, el presupuesto de beneficencia provincial del corriente ejercicio.

Según el balance de situación hecho en 31 de Diciembre de 1891, el Monte Pío de la capital posee el activo siguiente:

	Ptas. Cts.
Ropas: Existencia en los almacenes según inventario.	39.428'92
Alhajas id. id. id.	77.266'92
Pagarés id. id. id.	93.823'80
Papel del Estado id. id.	850'00
Ventas id. id.	29.185'62
Mobiliario id.	4.142'68
Caja: Existencia según recuento.	10.683'34
TOTAL.	255.381'28

El pasivo que dicho establecimiento tiene es el siguiente:

Caja de Ahorros: Imposiciones existentes en esta fecha.	248.357'43
Capital del establecimiento.	7.023'85
TOTAL.	255.381'28

Llamamos la atención de quién corresponda acerca del cuidado que debe prestarse al llamado servicio del higiene, pues hasta nosotros han llegado quejas que entrañan suma gravedad y no es cosa de que permanezcan impasibles y en la inacción nuestras autoridades, cuando tan enorme es la responsabilidad que arrojan sobre si, descuidando un servicio del que tan fatales consecuencias pueden surgir para los individuos particularmente y para sus familias.

Hemos sabido con sentimiento que á la una de esta tarde ha fallecido la señora doña María de Arteaga, esposa del Excmo. Sr. Rector de la Universidad.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame y rueguen nuestros lectores por su eterno descanso.

La Academia de Fray Luis de León celebrará mañana jueves á las cinco y media de la tarde y en una de las aulas de la Universidad conferencia

ordinaria. El tema sobre que ha de versar dicha conferencia es el siguiente: *¿Es el verso la forma más adecuada para la expresión de la belleza por medio del lenguaje?* Será desarrollado por el académico D. Luis Pérez Cecilia y están encargados para presentar objeciones al disertante los Sres. Carreras, Moreiras y Barahona.

CURIOSIDADES

Descubrimiento.—En Vienne (Isere, ha sido descubierto un cementerio que, según se cree, perteneció al quinto siglo de nuestra era. El muro que le cercaba, cerrándolo, mide á partir del suelo, dos metros y medio. Las tumbas se apoyan sobre él, y su construcción es de mampostería y de losas. Los esqueletos, que se hallan en buen estado de conservación, tienen la cabeza al lado del muro.

En una de las losas se lee:
Hic quiescit—in pace juvenales Qui vixit annos—plus octoginta Recessit quarto X kalendas januarias.

Debajo de la inscripción hay grabada una ánfora que tiene encima dos palomas. Entre los escombros del cementerio se han sacado algunos pedazos de bronce que datan de la mitad del siglo IV, y en los que se ven las efigies de Constantino II y Majencio.

Procedimiento para pulimentar la concha.—Primero. Alisada la superficie de la concha, celuloide, etc., con papel de vidrio fino, frotese despues con una muñeca de trapo, sobre el cual se extiende una corta cantidad de pasta compuesta de tres partes en peso de piedra pomez reducida á polvo fino y dos partes de glicerina.

2.º Renuévase esta operación con una muñeca impregnada de una pasta compuesta de tres partes de tripoli, una parte de glicerina y una parte de aceite de olivas, de claveles ó de colza. Así se obtiene el pulido mate.

3.º Para dar lustre, frótese con un trozo de trapo bien seco impregnado de tripoli en polvo fino.

Se obtiene mejor resultado y en menos tiempo, puliendo en el torno; en este caso las muñecas de lienzo se sustituyen por rodajas de fieltro montadas en un bruñidor de madera.

Carretera colosal.—Ya creíamos que había pasado para el Asia la época de las maravillas, el reinado de la magia y de las obras colosales. Pero nos habíamos equivocado, los telegramas de la Iudo-China, publicados por la prensa francesa, vienen á sorprendernos y á sacarnos de nuestro error.

El nuevo gobernador general de la vecina república en aquella colonia ha encontrado la lámpara maravillosa de Aladino.

M. de Lanessan, que así se llama, ha abierto á la explotación desde 1.º de Diciembre al 1.º de Enero, 300 kilómetros de carretera, de 11 metros de anchura en 185 kilómetros y siete en los restantes 115. Asombrado él mismo de su obra, añade: «Ese trabajo colosal hecho en un mes, sin gastos apenas, bajo la vigilancia exclusiva de autoridades annamitas, por centenares de miles de habitantes es la mejor prueba de la completa pacificación del Delta.»

En vista que desde el 20 al 30 de Enero se han recibido unas 2.800 cartas solicitando poder adquirir con nuevo plazo el Calendario Indicador Perpetuo y para evitar reclamaciones y quejas, hoy insertamos nuestro anuncio titulado *La Dirección Prensa Asociada*, para que nuestros suscriptores y lectores puedan recogerlo, advirtiéndoles que deben leer detenidamente todo el anuncio, puesto que se les da facilidad para adquirirlo con ventajosas condiciones nuestro grande y hermoso Calendario Indicador de esferas movibles que sirve para todos los años, habiendo llamado la atención en toda España por su utilidad y elegancia.

Ha llegado á esta capital el distinguido ginecólogo de Béjar Dr. D. Celestino Martín de Argenta, con objeto de practicar algunas operaciones de su difícil especialidad; lo que po-

nemos en conocimiento del público á fin de que las señoras que padezcan de la matriz puedan aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues su estancia es de breves días.

Tiene establecida su consulta diaria en la acreditada FARMACIA DEL DOCTOR MARTIN.—Toro 38, duplicado, de diez á doce de la mañana.

LA BIBLIOTECA DEL VATICANO

Entre todas las Bibliotecas europeas figura en primer lugar, por la riqueza de sus libros y la antigüedad de su fundación, la celeberrima biblioteca vaticana, más rica que la nuestra del Escorial y las antiguas de Córdoba, más que la imperial de París y que el *British Museum* de Londres.

Su origen se remonta á mediados del siglo V., en cuya remotísima fecha el Papa San Hilario, elevado á la silla pontificia el año 461, principió á recolectar manuscritos antiguos para custodiarlos y formar librería en San Juan de Letrán.

El local que actualmente ocupa la biblioteca en el Vaticano fué construido en tiempo del Pontífice Sixto V, y es de grandísimo valor artístico tanto por los frescos de afamados pintores que adornan sus bóvedas y muros, como por los bronce labrados, sus estatuas y la hermosa arquitectura de sus espaciosas salas y galerías. «Mas que Biblioteca, dice un escritor renombrado, parece un museo por sus frescos y bronce.»

A la entrada se ve una lápida de mármol en la que está inscrito el decreto de excomunión para todo el que extrajera algún libro sin autorización autógrafa del Santo Padre.

Consta de varias salas la biblioteca que á la ligera venimos describiendo; una de ellas que encierra los libros y manuscritos de más ordinario uso, está abierta al público todo el año; para entrar en otra que guarda documentos de gran valor histórico, se necesita previa licencia y hay otra tercera que pudiéramos llamar reservada, en la cual se conservan verdaderos tesoros para todas las ciencias, libros y códices rarísimos que solamente allí se encuentran esperando que algún bibliófilo vaya á quitarles el polvo acumulado en sus páginas y amarillentos pergaminos.

Hállase también en una de estas salas la estatua de San Hipólito, en cuya base está el célebre *calendario pascual*.

El número de manuscritos es grandísimo y constituye la parte más valiosa de la Biblioteca por lo que hoy significan, aquellos restos de la escritura antigua relegados al olvido desde que Guttenberg dió al mundo su prodigioso invento: manuscritos griegos hay 5.000; los latinos ascienden á 16.000 y los orientales son 3.000.

Entre estas preciosas antigüedades se conservan con cuidadoso esmero autógrafos de Virgilio, de Petrarca y Dante Alighieri y monumentos literarios de afamados autores que señalaron épocas en las diferentes ramas del saber humano con las obras grandiosas que legaron á la posteridad.

Está custodiada la Biblioteca Vaticana por religiosos que saben apreciar lo mucho que vale aquel archivo de las ciencias y de las letras.

La mejor ponderación que de ella puede hacerse, es sin duda, decir que la Biblioteca es digna del Vaticano.

M.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

NOTICIA DE SENSACIÓN

Madrid 17.—Un telegrama de Roma recibido anoche, dice que el Sr. Crispi se retira á la vida privada.

Ha declarado, sin embargo, que su alejamiento de la política será temporal.

El exministro señor Zanardelli sustituirá al señor Crispi en la jefatura de la oposición parlamentaria.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA

Madrid 17.—Algunos periódicos franceses se empeñan en anunciar que el Emperador de Alemania padece una enferme-

dad de funestísimas consecuencias. No la nombran pero dan á entender que radica en la cabeza.

Las correspondencias particulares de Berlín guardan, sin embargo, silencio sobre el particular.

APERTURA DE CORTES

Madrid 17.—Se ha recibido un telegrama de Montevideo dando cuenta de haberse abierto el nuevo periodo legislativo.

En el Mensaje leído por el presidente de la República ante el Parlamento se declara que la conversión de la deuda en 3 1/3 por 100 tuvo por objeto evitar la bancarrota.

Añade que espera que la creación del Banco nacional del Uruguay irá mejorando sensiblemente la situación económica y termina declarando que el gobierno garantizará el orden público y con una acertada gestión administrativa procurará volver la prosperidad á la República.

EL DESCANSO DOMINICAL

Madrid 17.—Se ha constituido la comisión del Descanso Dominical nombrada ayer por el Congreso. Ha sido elegido presidente el Sr. Villaverde y secretario el señor Bugallal (D. Gabino). Leído el proyecto aprobado por el Senado, se ha acordado emitir dictamen de completa conformidad con el proyecto redactando un amplio preámbulo fundando el dictamen. Para la redacción de este trabajo se ha nombrado una ponencia.

ULTIMA HORA

MINISTROS EN CAMA

Madrid 17.—El Sr. Romero Robledo se encuentra enfermo de un fuerte catarro. Por prescripción facultativa permanecerá hoy en cama. Con este motivo quedará en suspenso el debate sobre el proyecto de clases pasivas. También está enfermo el Sr. Montojo y por esta causa no continuará hoy en el Senado el proyecto de Ascensos de la Armada.

LLEGADA DE UN PRÍNCIPE

Madrid 17.—A bordo del pailebot «Sheila» ha llegado á Málaga, procedente de Gibraltar, el Príncipe Enrique de Batemberg, que viaja de incógnito.

DIMISIONES

Madrid 17.—Reunida en el Senado la Comisión del proyecto de compatibilidad, después de votarse la enmienda de Xiquena, ha acordado presentar la dimisión.

Se acentúa el rumor de que Romero insiste en abandonar al ministerio.

La minoría republicana del Congreso ha acordado que el Sr. Pedregal lleve la voz de la misma contra el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

LA PONENCIA DEL DESCANSO

Madrid 17.—La ponencia nombrada para redactar el preámbulo del dictamen al proyecto de ley de descanso dominical se compone de los Sres. Marqués de Alquibla, Marqués de Lema y Botella. Esta tarde se reunirán para acordar las bases del preámbulo y se encargará de su redacción al Sr. Botella.

DIMISIÓN

Madrid 17.—El gobernador de Madrid Sr. Marqués de Viana, ha presentado la dimisión de su alto cargo.

LEY DE CLASES PASIVAS

Madrid 17.—La comisión de presupuestos del Congreso, ha acordado pedir que la ley de clases pasivas de Ultramar, se haga extensiva también á la Península.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 65,30.—A fin de mes, 65, 25.—Al próximo, 66,00.—Exterior, 71,45.—Amortizable, 77,60.—Cubas, 103,05.—Banco de España, 328,00.—Tabacos, 95,00.—BARCELONA.—Interior, 65,40.—Exterior, 71,25.—PARÍS.—4 por 100 exterior español 62,68.

LA DIRECCIÓN PRENSA ASOCIADA

"EL CRITERIO,, DE SALAMANCA

Avisa á sus subscriptores y lectores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indicador Perpetuo* de esferas móviles con blok (taco) que como *extraordinario regalo* verdadero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase, pues, detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poderse recoger y evitar disgustos combinarse en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad *CALENDARIO*, pues figura ya en casi la mayoría de los salones, comercios, escritorios, establecimientos, etc., etc., puesto que desde el día 1.º de Diciembre de 1891 al 25 de Enero de 1892, se han remitido, según número del Registro de los libros 25.472 calendarios. Damos, pues, un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las centrales y empleados de los ferrocarriles de la misma ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron lo antes posible.

No importa que nuestros subscriptores y lectores adquieran el *Calendario* en fecha avanzada del año, pues como es *Perpetuo* únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo á la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que pasar maquinaria y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

Repetimos la explicación del

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO DE ESFERAS MOVIBLES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos á nuestros subscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forman seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que se compone el mes y la otra señala la semana desde lunes á domingo de todo el mes. Hay tres flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su *Blok* (taco) á la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos esferas que dice *Tabla de los años* y *Tabla que indica los días*, etc., las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de alguna persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2300 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en español todo bien claro y detallado el Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años con una estrellita los años bisnestos. Tabla que indica los días de la semana en que empiezan los meses de todos los años y la explicación general de todo. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros subscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno, siempre que se acompañe el adjunto *cupón de administración*.

"EL CRITERIO" Salamanca 4 PESETAS	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM. Calendario indicador perpetuo	VALLE hasta el día 15 de Marzo de 1892.
	Vale por	
Puede recogerse en la Administración de este periódico entregándose á la mano ó bien dirigiéndose á los representantes de la prensa asociada		
E. Sanz y C. ^ª —Barcelona Calle de Aribau, 54, (Casa chafán)		

TÉNGASE PRESENTE ESTAS NOTAS É INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros subscriptores y lectores de fuera de esta capital, que no puedan recoger á la mano en la Administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR PERPETUO* por tenerseles que mandar por correo, deberán cortar este cupón de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes señores E. Sanz y C.^ª, calle de Aribau núm. 54 (casa chafán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado; este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y duplicamos que no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros subscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues sólo es valadero este cupón de Administración hasta el 15 de Marzo próximo.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

EN BRONCE Y OTROS METALES

ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Custodias, lámparas, vasos sagrados, candeleros, sacras y otros artículos para el culto.—Especialidad en objetos decorativos para obras.—Estufas CHOU-BESQUI reformado sistema DAMIANS.—Almacenes de ferretería, quincalla y maquinaria.

HIJOS DE IGNACIO DAMIANS.—BARCELONA

Despacho y almacenes, Escudillers, 24, 26 y 28 y Obradors, 2, 4, 6 y 8

FÁBRICA: calle Mallorca (esquina Balmes)

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 88, Salamanca

AGENCIA FUNERARIA

DE

ALFREDO FUENTES Y COMPAÑIA

Quintana, 2, planta baja, contigua á la Lonja de la Cárcel

SERVICIO PERMANENTE Y COMPLETO

Tarifas al alcance de todas las familias en cuantos encargos se confíen á esta Agencia.

SERVICIO ESPECIAL, NOCTURNO

Quintana, 2, despacho 4

Se vende la casa número 20 de la calle del Prior. En la escribanía de D. Francisco Sánchez Martín, Sánchez Barbero, 19, puede verse el pliego de condiciones. 3-3

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista. 16

SE ARRIENDA

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, núm. 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas.

Darán razón, plazuela de los Basillos, núm. 8. 18

BUENA OCASIÓN

GRANDES REBAJAS

EN

TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES

A LA

BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA

CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase accesorios de para repuesto.

Petróleo refinado superior

ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA

LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Se han recibido y están á la venta, ejemplares de la quinta edición de *Pequeñeces...* del P. Coloma, S. J.

Igualmente se halla de venta la segunda parte de la obra *Literatura Española en el siglo XIX*, del P. Blanco.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias